



JARDÍN <sup>DE</sup> LAS DELICIAS

FESTIVAL

**INFORME DE SOSTENIBILIDAD**  
**EDICIÓN 2024**



1. PRESENTACIÓN.
2. MARCO ACTUAL.
3. ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD.
4. METODOLOGÍA.
5. RESULTADOS.
6. CONCLUSIÓN.





## UN FESTIVAL TAN MÁGICO COMO SOSTENIBLE

Los días 20 y 21 de septiembre de 2024, Jardín de las Delicias celebró su quinta edición en el encantador recinto Cantarranas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Un año más, el festival fue mucho más que música; una experiencia inmersiva donde los asistentes exploraron un mundo de fantasía. Entre performances con criaturas mágicas, áreas interactivas y decorados de ensueño, cada rincón del recinto se transformó en un lugar único y mágico.

Y todo, sin perder de vista su compromiso con el Planeta. Desde 2022, Jardín de las Delicias ha reforzado su apuesta por la sostenibilidad, contando con el respaldo de ENDESA, su patrocinador de sostenibilidad, cuyo apoyo ha sido clave para impulsar la Estrategia de Sostenibilidad.

Como en ediciones previas, Jardín de las Delicias ha considerado e implementado los requisitos exigidos por la Ordenanza 4/2021, de 30 de marzo, de Calidad del Aire y Sostenibilidad (OCAS) de la Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental del Ayuntamiento de Madrid.

De forma adicional, destacar como muestra de su firme compromiso por mitigar su impacto ambiental, el que un año más se haya sometido de forma voluntaria a la evaluación de A Greener Future (AGF), organización internacional que analiza, evalúa y certifica eventos comprometidos con la sostenibilidad.

Resaltar que, por tercer año consecutivo, Jardín de las Delicias ha conseguido revalidar el certificado de AGF en la categoría "Improvers", reconocimiento que destaca el esfuerzo continuo por promover prácticas más responsables y ecológicas, reduciendo así su efecto negativo sobre el medio ambiente y la comunidad.

Según AGF: "Jardín de las Delicias ha demostrado un apasionado impulso por ser un evento más verde, con mejoras constantes y un compromiso excepcional con el medio ambiente. Su equipo trabaja con determinación para proteger el planeta y fortalecer la conexión positiva con su comunidad."

La misión del festival es clara:

**#PlanetaSanoFestivalesParaSiempre.**



# EL ESPEJO EN EL QUE NOS MIRAMOS

En el diseño y desarrollo de su estrategia, el festival Jardín de las Delicias actúa en base al marco global de políticas, normativas y mejores prácticas en materia de sostenibilidad medioambiental.

Este enfoque garantiza que cada decisión esté respaldada, bien por regulaciones que marcan estándares clave para eventos culturales o bien por recomendaciones de organismos especializados, incluyendo el asesoramiento de A Greener Future (AGF) y colaboraciones con partners como ENDESA.

Además, la Estrategia se nutre de manera continua, asegurando que el Festival no solo cumpla, sino que lidere en sostenibilidad dentro del sector de la música en directo. El resultado es un plan riguroso, actualizado y con impacto real.

➔ En el ámbito internacional, cabe destacar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas como llamamiento universal para pasar a la acción y emprender un camino con el que mejorar la salud del planeta y la vida de las personas, más allá del simple desarrollo económico.

- ➔ En el ámbito nacional, es importante mencionar la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Española de Economía Circular y alguno de sus Planes de Acción, en concreto, los Ejes de actuación “Consumo”, “Gestión de los Residuos” y “Participación y Sensibilización”; la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética; la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular; y el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, entre otras.
- ➔ Y en el ámbito local y con una afectación más directa y mayor, las Ordenanza de: Calidad del Aire y Sostenibilidad (OCAS); de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica (OPCAT); de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular (OLEPGREC); de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Madrid; y de Gestión del Uso Eficiente del Agua en Madrid.



# POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD: UN COMPROMISO COLECTIVO

La Estrategia y Política de Sostenibilidad de Jardín de las Delicias no surge de manera aislada, sino como fruto de un trabajo transversal entre todos los departamentos y profesionales involucrados en la producción del Festival. Este enfoque colaborativo asegura que cada decisión esté alineada con un propósito común:

- Minimizar los posibles impactos negativos sobre el entorno natural y social.
- Generar un legado positivo para la ciudad de Madrid, convirtiendo el Festival en un motor de cambio sostenible.

Y bajo esta visión, la Dirección y Organización de Jardín de las Delicias asume los siguientes compromisos fundamentales:

- ❖ **COMPROMISO 1:** fomentar un consumo responsable y sostenible.
- ❖ **COMPROMISO 2:** priorizar la contratación de servicios de proximidad, con reconocimientos o certificados y/o política de sostenibilidad propia.
- ❖ **COMPROMISO 3:** promover y asegurar el cumplimiento de la jerarquía europea de residuos.
- ❖ **COMPROMISO 4:** prevenir el desperdicio alimentario.
- ❖ **COMPROMISO 5:** fomentar la movilidad colectiva y sostenible.
- ❖ **COMPROMISO 6:** promover un consumo responsable y eficiente de energía.
- ❖ **COMPROMISO 7:** fomentar prácticas responsables respecto al uso y consumo de agua, y asegurar el correcto tratamiento de las aguas grises y residuales.
- ❖ **COMPROMISO 8:** evitar la contaminación del suelo.
- ❖ **COMPROMISO 9:** prevenir la contaminación acústica generada por ruidos y vibraciones.
- ❖ **COMPROMISO 10:** prevenir la contaminación lumínica.
- ❖ **COMPROMISO 11:** respetar el arbolado y las zonas verdes del recinto.
- ❖ **COMPROMISO 12:** generar un espacio accesible, diverso e integrador para todas las personas.
- ❖ **COMPROMISO 13:** informar y sensibilizar para fomentar la corresponsabilidad de todos los implicados en el Festival.
- ❖ **COMPROMISO 14:** promover prácticas y actitudes responsables durante la celebración del Festival, tanto en lo que se refiere a responsabilidad medioambiental como higiénico- sanitaria.
- ❖ **COMPROMISO 15:** estudiar y compensar la Huella de Carbono.
- ❖ **COMPROMISO 16:** realizar el seguimiento y la evaluación de las distintas medidas para asegurar los mejores resultados, y poder elaborar un Informe del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad con inclusión de propuestas de mejora para ediciones venideras.
- ❖ **COMPROMISO 17:** optar a certificación y reconocimiento externo e independiente.
- ❖ **COMPROMISO 18:** actuar de manera transparente como parte del valor intrínseco de la gestión sostenible.



# PASO A PASO, HACEMOS CAMINO

Para materializar los compromisos de su Política de Sostenibilidad, el Festival ha aplicado la siguiente metodología:

### 1. Coordinación interna y con proveedores clave.

- ❖ Comunicación constante con todos los departamentos (dirección, producción, arte y decoración, barras, restauración, etc.).
- ❖ Reuniones con proveedores estratégicos (electricidad, limpieza, seguridad...) para alinear prácticas sostenibles y recopilar datos útiles.

### 2. Seguimiento in situ.

- ❖ Supervisión durante el montaje, los días de celebración del Festival y el periodo de desmontaje para ajustar medidas y recoger datos para el Informe de Sostenibilidad.

### 3. Asesoramiento externo.

- ❖ Colaboración continua con A Greener Future para garantizar requisitos y estándares.

### 4. Formación y sensibilización.

- ❖ Elaboración de protocolos, formularios y encuestas, material informativo como guías de buenas prácticas y cartelería para promover el buen hacer y la corresponsabilidad entre los distintos profesionales, equipos, artistas y proveedores.

### 5. Evaluación mediante indicadores.

- ❖ Implementación de indicadores cuantitativos y cualitativos para analizar, comparar y evaluar el impacto de cada acción sostenible.



# MÁS ALLÁ DE LAS PALABRAS: LO QUE REALMENTE LOGRAMOS POR EL PLANETA

A continuación, se detallan los frutos del compromiso, los resultados tangibles de cada medida sostenible en Jardín de las Delicias 2024.

### COMPROMISO 1

#### FOMENTAR UN CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE.

Para ello, se implementaron distintas medidas clave con las que se consiguieron los siguientes resultados:

- ❖ Compras responsables: la Política de Compras Sostenibles se compartió y difundió entre todos los departamentos para que los principios y valores se respetaran por parte de toda la cadena de suministro.
- ❖ En los food trucks, backstage y hospitalidad de artistas se utilizó principalmente menaje compostable y servilletas recicladas con certificación ecológica, y se evitaron los productos y alimentos sobreempaquetados.
- ❖ De forma mayoritaria, los puestos de comida o food trucks incluyeron opciones vegetarianas y/o veganas y eliminaron los envases monodosis para el servicio de salsas, dando prioridad a los envases recargables a granel.
- ❖ En los contratos, se les exigió el uso de productos locales, de temporada y, siempre que fuera posible, ecológicos y/o de comercio justo.
- ❖ Se realizaron encuestas para conocer la oferta y las prácticas de los responsables de los puestos de comida.
- ❖ Las camisetas de los camareros/as estaban fabricadas con algodón orgánico y contaban con el certificado Fair Wear.
- ❖ En las oficinas de producción se utilizó de forma exclusiva papel reciclado con certificado FSC.
- ❖ Los productos de limpieza contaban con el certificado EcoLabel.
- ❖ El Festival no produjo merchandising, por lo que, no se generaron excedentes de ningún tipo.



### COMPROMISO 2

**PRIORIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD, CON RECONOCIMIENTOS O CERTIFICADOS Y/O POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PROPIA.**

De nuevo, el Festival integró cláusulas ambientales en los pliegos de contratación y priorizó, en igualdad de condiciones, proveedores de proximidad y/o con política de sostenibilidad propia.

### COMPROMISO 3

**PROMOVER Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA JERARQUÍA EUROPEA DE RESIDUOS.**

El Festival implementó distintas medidas para conseguirlo:

#### ❖ Reducción de plásticos:

- Internamente se promovió el uso de cantimploras o de botella reutilizables y se instalaron 48 dispensadores de agua, con lo que se consumieron 960 litros, evitando así el consumo de unas 2.910 botellas plásticas de 33cl.
- En las barras se sirvió principalmente cerveza de barril y los refrescos, excepto las bebidas energéticas, estaban envasadas en botellas de vidrio retornable.
- En backstage y en hospitalidad de artistas se instalaron grifos de cerveza para evitar generar residuos de envases.

#### ❖ Economía circular:

- Más del 85% de los materiales y elementos decorativos se habían utilizado en ediciones previas.
- Entre el 90-95% de los materiales y elementos decorativos se han guardado para reutilizar en ediciones venideras.
- Y alrededor de 44m2 de lonas, que tuvieron que ser desechadas, fueron utilizadas para fabricar por parte de [Sheedo Studio](#), empresa con la certificación Bcorp, 350 tote bags o bolsas.

#### ❖ Gestión de residuos:

- Se contó con un dispositivo de más de 335 contenedores y 280 papeleras para facilitar la segregación y recogida selectiva de las distintas fracciones de residuos (envases ligeros, papel-cartón, vidrio, orgánica y fracción resto). Adicionalmente, se contó con una caja abierta para el depósito de los residuos voluminosos (hierros, palés, rafia...).
- De igual manera, se implantó la recogida de RAEE's, incluidos los vapores desechables, existiendo en este contexto cierto margen de mejora de cara a la siguiente edición.
- También se exigió y aseguró con cada puesto de comida, que generaba aceites usados de cocina, que contase con contrato con algún gestor autorizado para asegurar el correcto tratamiento y valorización de los aceites vegetales.
- Se habilitaron puntos de recogida específicos para los vasos con el fin de evitar que fueran abandonados y así favorecer su recogida selectiva. Además, para fomentar la recuperación de los vasos, se creó una dinámica a través de la cual se participaba en un sorteo cuyo premio era un fin de semana en un glamping singular con política de sostenibilidad propia, [El Jardín de las Delicias](#).



### ❖ Comunicación y sensibilización:

- Se dispuso cartelería informativa para ofrecer consejos sobre la correcta segregación de los distintos residuos.
- Se ofrecieron consejos específicos y formaciones a los equipos de trabajo con mayor implicación tanto en la generación como en la limpieza y gestión de residuos.

### ❖ Áreas de mejora:

- En términos generales, se detectaron deficiencias en el funcionamiento del sistema de recogida selectiva de la fracción orgánica.
- De igual manera, se evidenció la necesidad de seguir trabajando y reforzando la concienciación e implicación de los puestos de comida.

## COMPROMISO 4

### PREVENIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO.

En este contexto, se implementaron dos medidas, por un lado, se incluyeron cláusulas contractuales que obligaban a los puestos de comida a planificar sus compras para evitar excedentes, que fueron aceptadas por parte de todos ellos y, por otro lado, se estableció un procedimiento para avisar a la Organización en el caso de que tuvieran excedentes de comida en buen estado. En este último caso, indicar que no se obtuvo aviso ni comunicación de comida sobrante.

## COMPROMISO 5

### FOMENTAR LA MOVILIDAD COLECTIVA Y SOSTENIBLE.

Se implementaron con éxito diversas medidas para reducir la huella de carbono derivada del transporte y, de forma general, se consiguió que alrededor del 85% de los asistentes accedieran al recinto mediante opciones sostenibles: transporte público, bicicleta y/o lanzaderas eléctricas.

### ❖ Promoción activa del transporte público y también de la bicicleta:

- En la web y a través de nuestras redes sociales, se ofreció y ofrece información detallada sobre rutas de transporte público y BiciMAD.
- Gracias a la colaboración de la EMT, 3.027 asistentes usaron el servicio de lanzaderas con buses eléctricos desde la parada de metro de Moncloa hasta el recinto del Festival y viceversa (1.491 el viernes y 1.536 el sábado).

### ❖ Incentivos para vehículos limpios:

- Un año más, se ofreció aparcamiento gratuito para los primeros 50 coches con etiqueta Cero Emisiones.

### ❖ Logística eficiente:

- Se centralizaron las compras de los distintos departamentos de producción para minimizar desplazamientos.



### COMPROMISO 6

#### PROMOVER UN CONSUMO RESPONSABLE Y EFICIENTE DE ENERGÍA.

El Festival implementó diversas medidas para optimizar su consumo energético y reducir emisiones:

- ❖ **Control de los consumos:**
  - Se monitorizó el consumo de la totalidad de los grupos electrógenos pero, sin embargo, no se pudo conocer el consumo exacto y real de la red eléctrica general, por lo que tuvo que estimarse en base a los equipos encendidos y sus horas de funcionamiento.
  - A través de las encuestas realizadas a los food trucks, se pudo conocer el consumo de gas butano.
- ❖ **Tecnología eficiente:**
  - Como es ya habitual en este tipo de eventos, se contó con Iluminación y pantallas de tecnología LED.
  - Los grupos electrógenos cumplen con la normativa europea Stage V, tal y como exige la Ordenanza municipal OCAS.
  - La maquinaria utilizada en el montaje y desmontaje contaba con las mejores tecnologías disponibles en el mercado y, por supuesto, contaba con el marcado CE.
- ❖ **Protocolos de uso racional y eficiente:**
  - Se estableció un protocolo de encendido y apagado para los equipos y la maquinaria.
  - Se priorizó el uso de luz natural en horario diurno, aunque es preciso señalar de forma negativa que, durante la labor de seguimiento y control, se detectó cierto incumplimiento en cuanto al encendido de las guirnaldas decorativas en los bares y las torres de iluminación general del recinto.

### COMPROMISO 7

#### FOMENTAR PRÁCTICAS RESPONSABLES RESPECTO AL USO Y CONSUMO DE AGUA, Y ASEGURAR EL CORRECTO TRATAMIENTO DE LAS AGUAS GRISES Y RESIDUALES.

Para garantizar un uso responsable del agua durante el desarrollo del Festival, se implementaron las siguientes acciones:

- ❖ **Acceso gratuito al agua potable, cumpliendo con la normativa vigente:** Se instalaron fuentes para consumo de los espectadores que estaban conectadas a la red de abastecimiento municipal. Con esta medida también se consiguió reducir la generación de residuos plásticos.
- ❖ **Conexión al sistema de saneamiento:**
  - El área destinada al lavado de utensilios por parte de los restauradores contó con una conexión directa a la red municipal, evitando vertidos incontrolados.
  - De igual manera, se priorizó la conexión y el desagüe de los aseos portátiles a la red de saneamiento municipal cuando el lugar de ubicación lo permitía.
- ❖ **Control y seguimiento del tratamiento de las aguas residuales:** Se requirió al proveedor de los aseos portátiles la documentación pertinente para verificar el tratamiento adecuado de las aguas residuales.
- ❖ **Medición del consumo de agua municipal:** Se solicitaron los datos sobre el volumen de agua potable utilizada durante el Festival, pero no se pudieron obtener los datos reales y exactos, existiendo por tanto margen de mejora en este sentido en próximas ediciones.



### COMPROMISO 8

#### EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO.

Para ello, se implementaron las siguientes medidas:

- ❖ **Prohibición de vertidos contaminantes.** Mediante cláusulas contractuales y/o recomendaciones en las guías de buenas prácticas, se estableció la prohibición expresa de verter aceites u otros líquidos contaminantes (pinturas, barnices, etc.), en la red de saneamiento o directamente al suelo.
- ❖ **Protocolo de actuación ante emergencias.** Se elaboró y difundió un protocolo claro para actuar ante incidentes como fugas o derrames, asegurando una respuesta rápida y eficaz.
- ❖ **Uso de spray forestal no contaminante.** Para el marcado de zonas ajardinadas o elementos vegetales, se empleó un spray marcador de uso forestal.
- ❖ **Protección antifugas en grupos electrógenos y depósito de recarga de combustible**
  - Todos los generadores contaban con chasis antifugas, y, como medida adicional, se colocó una base impermeable bajo ellos para contener posibles fugas de combustible o lubricantes.
  - Asimismo, se habilitó un área específica, señalizada y equipada con una superficie impermeable para la recarga de combustible con el fin de prevenir derrames en el suelo.

### COMPROMISO 9

#### PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA GENERADA POR RUIDOS Y VIBRACIONES.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental y, en particular de la OPCAT (Ordenanza de Protección Contra la Contaminación Acústica y Térmica) y minimizar las molestias ocasionadas por ruidos y vibraciones durante el Festival, se implementaron las siguientes medidas:

- ❖ Se realizó Análisis de Impacto Acústico por parte de empresa especializada antes de la celebración del Festival para evaluar los niveles sonoros asociados y establecer las medidas correctivas necesarias para asegurar el respeto a los límites establecidos por ley.
- ❖ Se planificó el montaje y desmontaje para reducir al máximo las posibles molestias derivadas de las actividades de preparación y clausura del evento, se diseñó un cronograma específico que priorizó los horarios menos sensibles y estableció protocolos para el manejo de maquinaria y equipos ruidosos.



### COMPROMISO 10

#### PREVENIR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.

Con el propósito de reducir la contaminación lumínica y el desperdicio energético, se implementó un diseño de iluminación responsable que priorizó un enfoque y orientación descendente, precisión en el alcance, delimitando estrictamente a las áreas que requerían iluminación, evitando al mismo tiempo la dispersión hacia el cielo o espacios no necesarios.

### COMPROMISO 11

#### RESPECTAR EL ARBOLADO Y LAS ZONAS VERDES DEL RECINTO.

- ❖ **Protección de zonas verdes y arbolado:**
  - Se indicó no utilizarlos como soporte para los elementos decorativos o informativos. Indicar, en este caso, que durante la labor de seguimiento se identificó algún incumplimiento puntual.
  - Durante el montaje y el desmontaje, se dispusieron planchas en aquellas zonas más sensibles y/ o susceptibles de ser dañadas como consecuencia del tránsito de maquinaria o de las pisadas de los trabajadores/as.
- ❖ **Limpeza de la cubierta vegetal:**
  - Se solicitó a las marcas patrocinadoras que durante el montaje y desmontaje de sus espacios dispusieran una capa de material impermeable sobre el césped de manera que los restos de bridas, tornillos y otros posibles residuos de tamaño menor cayeran y se quedasen en el césped del recinto.

- Tras la celebración del Festival, la Organización realizó una limpieza profunda del espacio, haciendo uso incluso de aspiradoras, detectores de metales e imanes para retirar los residuos metálicos.

### COMPROMISO 12

#### GENERAR UN ESPACIO ACCESIBLE, DIVERSO E INTEGRADOR PARA TODAS LAS PERSONAS.

- ❖ **Eliminación de barreras físicas:** Se habilitaron plataformas de uso exclusivo para personas con movilidad reducida (PMR) y sus acompañantes, con itinerario accesible visiblemente señalizado e identificado y se contó con aseos portátiles adaptados, en cantidad superior a la exigida por ley.
- ❖ **Espacio de igualdad:** Se contó con un punto violeta para sensibilizar, informar y plantear cuestiones de género, así como para poder denunciar de forma anónima episodios de acoso, abuso físico o verbal, o agresión por motivos machistas. El espacio estuvo atendido por la Unidad de Igualdad de la UCM. Destacar que, según informaron las profesionales que atendieron el espacio, hubieron cero denuncias a lo largo de todo el Festival.



### COMPROMISO 13

**INFORMAR Y SENSIBILIZAR PARA FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD DE TODOS LOS IMPLICADOS EN EL FESTIVAL.**

Información, formación y concienciación:

- ❖ Se informó a todos los grupos de interés acerca del compromiso por la sostenibilidad asumido por la Organización del Festival.
- ❖ Se difundieron mensajes sensibilizadores y consejos de buenas prácticas a través de las redes sociales y otros canales de comunicación del Festival: pantallas, mailing, prensa, etc. y en la web del Festival se cuenta con un apartado dedicado de manera exclusiva a la Estrategia de Sostenibilidad
- ❖ Se envió a los artistas un “Green rider” con consejos de buenas prácticas y se les solicitaron sus datos de viajes y pernoctaciones fuera del hogar para incluirlos en el estudio de la Huella de Carbono.
- ❖ Se reforzó la información y formación de los equipos implicados en la producción del Festival para mejorar sus prácticas en general:
  - Guía de buenas prácticas genérica.
  - Guía de buenas prácticas para restauradores.
  - Guía de buenas prácticas para barras.
  - Guía de buenas prácticas para limpieza.

### COMPROMISO 14

**PROMOVER PRÁCTICAS Y ACTITUDES RESPONSABLES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL, TANTO EN LO QUE SE REFIERE A RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL COMO HIGIÉNICO-SANITARIA.**

Para conseguirlo, se implementaron las siguientes medidas:

- ❖ A través de requisito contractual, se exigió a toda la cadena de suministro y personal implicado en el Festival que mantuvieran unas condiciones mínimas de higiene y salubridad en sus espacios de trabajo y en el recinto en general, y que colaborasen en la segregación en origen de los residuos que generaban, entre otros requisitos.
- ❖ En puntos estratégicos, se dispuso señalética e información pertinente para prevenir posibles riesgos y accidentes laborales.
- ❖ Asimismo, en el Plan de Emergencia se incluyeron cláusulas destinadas a establecer un protocolo de actuación frente a posibles emergencias meteorológicas.



### COMPROMISO 15

#### ESTUDIAR Y COMPENSAR LA HUELLA DE CARBONO.

En el estudio de la Huella de Carbono se incluyeron las siguientes fuentes de emisión:

- ❖ Consumo eléctrico directo de la red general.
- ❖ Viajes y desplazamientos de personas.
- ❖ Portes de mercancías.
- ❖ Pernoctaciones fuera del hogar.
- ❖ Generación de residuos sólidos.
- ❖ Generación de aguas residuales.
- ❖ Consumo de agua potable envasada.
- ❖ Consumo de combustible en maquinaria y grupos electrógenos.
- ❖ Consumo del aditivo AdBlue.
- ❖ Consumo de gas butano por parte de los puestos de comida.

De media, se estima que se consiguieron recopilar cerca del 75% del total de los datos de las fuentes de emisión indicadas. Y los resultados obtenidos fueron:

- ❖ Huella de Carbono (de los datos obtenidos): 83,25 t CO<sub>2</sub>eq.
- ❖ Huella de Carbono (proyectando los datos de todas las fuentes de emisión contempladas en el estudio hasta el 100% de los datos estimados): 432,44 t CO<sub>2</sub>eq.
- ❖ Huella de Carbono por persona (de la proyección al 100%): 0,008 t CO<sub>2</sub>eq/persona.

Destacar que, en comparación al estudio de la edición previa, el alcance del estudio de la Huella de Carbono ha sido superior, al incluir nuevas fuentes de emisión (consumo de agua potable envasada, consumo de gas butano por parte de los puestos de comida y el consumo del aditivo AdBlue).

Como en las ediciones del 2022 y 2023, la Huella de Carbono del 2024 se ha compensado participando, por segundo año consecutivo, a través de la plantación de 406 árboles autóctonos en el entorno de la Garganta de la Obreguilla en Navalacruz, Ávila.

Además, se ha elaborado un plan de reducción de la Huella de Carbono con objetivos concretos para la próxima edición del 2025.

En este contexto, destacar que en 2024 se ha alcanzado el objetivo del 5% de reducción de emisiones por asistente, establecido en el plan de reducción de la edición 2023, considerando el resultado de la Huella de Carbono proyectada al 100% de los datos de todas las fuentes de emisión.



### COMPROMISO 16

REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS MEDIDAS PARA ASEGURAR LOS MEJORES RESULTADOS, Y PODER ELABORAR UN INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD CON INCLUSIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA PARA EDICIONES VENIDERAS.

Como se señaló en la Metodología, se controlaron y evaluaron las medidas del Plan de Acción de la Estrategia de Sostenibilidad durante todo el proceso productivo, identificando y corrigiendo debilidades para garantizar la mejora continua, además de recopilar datos relevantes para este Informe de Sostenibilidad.

### COMPROMISO 17

OPTAR A CERTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO EXTERNO E INDEPENDIENTE.

Por tercer año consecutivo se aplicó a la evaluación de A Greener Future y se renovó la certificación en su categoría “Improvers”, como ya se ha comentado al inicio del Informe.

### COMPROMISO 18

ACTUAR DE MANERA TRANSPARENTE COMO PARTE DEL VALOR INTRÍNSECO DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE.

La publicación de este Informe es la evidencia del compromiso que ha asumido la Organización de Jardín de las Delicias y persigue con ello servir de motivación y ejemplo para otros promotores y colegas del sector.



## CADA AÑO, MÁS Y MEJOR

De forma general, la implantación y gestión de las distintas medidas del Plan de Acción Sostenible de Jardín de las Delicias 2024 han sido positivas.

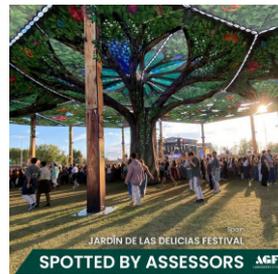
En este contexto, resaltar el esfuerzo realizado por parte de la Dirección del Festival en intentar ampliar y reforzar la implicación de los distintos departamentos y proveedores en la Política de Sostenibilidad del Festival.

De igual manera, destacar la colaboración e implicación de algunos de los departamentos: arte y decoración, artística, comunicación, prevención de riesgos laborales, restauración, barras y producción, por poner algunos ejemplos.

Al mismo tiempo, valorar de forma muy positiva la labor informativa y de sensibilización que se realizó al incorporar los mensajes sensibilizadores y con consejos de buenas prácticas como parte insoluble de la comunicación del Festival, y no como algo extraordinario y adicional.

Por lo que se refiere a la inclusión de los datos de viajes y desplazamientos de los asistentes en el estudio de la Huella de Carbono, resaltar el esfuerzo realizado por parte de la Organización, tanto a nivel operativo como económico, para fomentar la participación de los asistentes en la encuesta que se lanzó tras la celebración del Festival.

En definitiva, puede afirmarse que la implicación de la Organización de Jardín de las Delicias en mejorar de forma continua su nivel de compromiso respecto a su Estrategia de Sostenibilidad es real, firme y demostrable.



CERTIFICADO A GREENER FUTURE EN 2022, 2023 y 2024



MOVILIDAD SOSTENIBLE



CADENA DE SUMINISTRO



ECONOMÍA CIRCULAR



ENERGÍA



CONSUMO EFICIENTE DE AGUA



COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO



COMPROMISO CERO PLÁSTICO



IGUALDAD Y DIVERSIDAD





**JARDÍN <sup>DE</sup> LAS DELICIAS**  
**FESTIVAL**

**#PLANETASANOFESTIVALES PARASIEMPRE**